**ATENCION A LOS VECINOS Y VECINAS**

**Preinstalación de la fibra óptica**

Se informa a los vecinos y vecinas que el Ayuntamiento ha autorizado a la empresa PITARCH el establecimiento de la RED DE FIBRA OPTICA, por este motivo se está procediendo a las obras de apertura de zanjas para su canalización por las calles y la colocación de tubos (los tubos rojos, que se pueden observar apilados). Esta red, cuando la empresa la active podrá llegar a todos los ciudadanos.

Con esta instalación avanzamos para disponer de las mejores comunicaciones por Internet.

Aldea del Cano, 13 de septiembre de 2020

Miguel Salazar Leo

Alcalde